

HX1-2023-449

CORANTIOQUIA - Dirección General Medellín	
AVISO	
JORGE LUIS PINEDA RODRIGUEZ	<b>040-AVI2402-79</b>
Fecha: 26-feb-2024 06:53 PM Pág: 0	Favor citar este número al responder
Anexos: ninguno	
Archivar en: 160HX1-2023-449*JORGE LUIS PINEDA RODRIGUEZ	
Radicado por: Susana Metaute Hernandez	

La Directora General de CORANTIOQUIA, en uso de sus facultades conferidas mediante Decreto 445 del 2017 en el artículo 2.5.6.6., la resolución No. 040-RES2201-488 de 2022,

AVISA

Que el 09 de noviembre de 2023 se presentaron ante CORANTIOQUIA las solicitudes de concesión de aguas descritas a continuación:

Solicitante: JORGE LUIS PINEDA RODRIGUEZ, Cédula de ciudadanía 15400875				
Nombre fuente: LA CHORQUINA				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Doméstico	Brisas del Tunal (024-21229/ Jorge Luis Pineda Rodríguez)	El Tunal		Santa Fe de Antioquia
Acuícola				
Agrícola				
Pecuario				

Por lo anterior y de conformidad con el Decreto 1076 de 2015, se hace necesaria la práctica de una visita técnica por parte de un funcionario de la Corporación, la cual se realizará el día 19 de marzo de 2024.

Se libra el presente aviso para que las personas que se consideren con derecho a intervenir puedan hacerlo.

  
LILIANA MARÍA TABORDA GONZÁLEZ  
Directora General

Fijado en la fecha: 27 DE FEBRERO DEL 2024 a las: 08:00 AM

EL SECRETARIO

Desfijado en la fecha: 11 DE MARZO DEL 2024 a las: 05:00 PM

EL SECRETARIO

Expediente: HX1-2023-449

Asignación: HX-24-595

Elaboró: Camilo Andrés Cifuentes Silva 

Revisó: Esteban Alexander Múnera Roldán 

Fecha de elaboración: 2024-02-21

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co) Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.